



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (087) 255404/330/332  
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No

093-98

Salta, 31 de Marzo de 1.998  
 Expediente No 12.163/96

VISTO:

La Resolución Interna No 247/96, mediante la cual se aprobó el tema de Tesis y se integró al Comité Asesor, del trabajo presentado por la alumna Mónica Beatriz Baroffi, L.U. No 30.015, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna propuso como segundo Revisor a la Lic. Mónica COUCEIRO DE CADENA.

Que dicha propuesta fué analizada en el seno de la Comisión de Carrera de Nutrición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por Incluida a la Lic. Mónica COUCEIRO DE CADENA, en el Comité Asesor del trabajo de Tesis de la alumna. Mónica Beatriz BAROFFI, aprobado por Resolución Interna No 247/96, quedando en consecuencia integrado de la siguiente manera.

- LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE Asesor
- PROF. EMILIANA CATALINA BULIUBASICH Revisor
- LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA Revisor

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remitase copia a; Señor Rector, Secretaría Académica, al Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos



Lic. Barbara Hennessy de Salta  
 Secretaria  
 Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO